DECLARACIÓN JURADA DE APERTURA DE OFERTAS

A la: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Quien suscribe, **ANA SOLEDAD BARRETO BORDÓN,** con CI N° **3.811.427**, declaro bajo fé de juramento que en mi carácter de Jefa del Departamento de UOC de la Facultad de Odontología UNA, en referencia al procedimiento de Contratación Directa – CD N° 13/2022 ID N° 414.636, SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO PLURIANUAL 2022,2023,2024; que por razones debidamente justificadas nos acogemos a lo estipulado en el art. 4º Excepción inc b. de la Resolución DNCP Nº483/2021, los motivos por los cuales nos abocamos a esta excepcionalidad es que a fin de contar con dicho servicio, necesario ante cualquier acontecimiento que pudiera causar un daño ante la Institución como a terceros.

Considerando:

Que los servicios de la presente Contratación Directa son de suma importancia y necesarios ante cualquier siniestro que pudiera ocurrir al Edificio y su contenido.

Que el personal se moviliza a través de los vehículos de la Institución para los traslados y para realizar el depósito de los valores, es imprescindible contar con un seguro ante cualquier eventualidad.

Que en fecha 04/11/2022 se realizó una primera prórroga de la apertura de sobre por presentarse un solo oferente.

Que las especificaciones técnicas solicitadas son las básicas y mínimas exigencias a modo de dar mayor participación a los potenciales oferentes; y teniendo en cuenta los plazos establecidos para la comunicación de los llamados que comprometen el PGN 2022.

Por lo expuesto precedentemente, ésta Convocante realizó la apertura de ofertas, con la presentación de una sola oferta.

Ing. Ana Barreto
Jefa de Departamento de UOC
FOUNA

Asunción, 08 de noviembre de 2022